

certificado, visado o conformado a nombre de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social de Calahorra de al menos un 25 por ciento del tipo de subasta, advirtiéndose que el depósito constituido se ingresará en firme en la cuenta restringida de recaudación si los adjudicatarios no satisfacen el precio de remate. Dicho depósito podrá realizarse desde la publicación de los anuncios de la subasta hasta el momento del comienzo de la misma.

5.— Constituido depósito para cualquier licitación, se considerará que el depositante ofrece la postura mínima que corresponda al tipo de subasta.

6.— Los licitadores, al tiempo del remate, podrán manifestar que lo hacen en calidad de ceder a un tercero, cuyo nombre precisarán en el acto o al efectuarse el pago.

7.— En el caso de no existir postores en primera licitación, se procederá acto seguido a realizar la segunda licitación, admitiéndose las proposiciones que cubran el 75 por ciento del tipo de subasta en primera licitación.

8.— Desde la publicación del anuncio de la subasta hasta su celebración, podrán hacerse posturas en sobre cerrado, consignándose en la Mesa, junto a aquél, el importe del depósito indicado en el punto 4 de este Edicto.

9.— El rematante quedará obligado a entregar en el acto de adjudicación o al siguiente día hábil la diferencia entre el precio de adjudicación y el importe del depósito constituido.

10.— En cualquier momento posterior a aquél en que se declare desierta la primera licitación, pero anterior a la constitución de depósito para la segunda licitación, podrán adjudicarse directamente los bienes o lotes por un importe igual o superior al que fueron valorados en dicha primera licitación, previa solicitud y pago del importe.

11.— Ultimada la subasta sin conseguir la enajenación de los bienes, se celebrará pública almoneda durante los tres días hábiles siguientes.

12.— Se advierte a los deudores con domicilio desconocido y en rebeldía y a los acreedores hipotecarios y pignoratícios, si los hubiere, de tenerlos por notificados con plena virtualidad legal a todos los efectos por medio del presente anuncio.

**BIENES OBJETO DE SUBASTA:**

**LOTE N° 1**

Un equipo completo AIRLES, compuesto de Bomba Airles Vega, SM Manguera 3/16, Pistola "Airles AT-250 y Boquilla Airles, núm. de serie 111R-200.

Equipo Airles Vega, completo como el anterior, número de serie 3594. Tres lijadoras Orbitales F.E.I. ISETI, núms. de serie 018636, 002505 y 016624.

Dos Lijadoras Orbitales B/Rot. Una Lijadora Orbital Neumática, Orbital Metabo 4321, núm. de serie 81349875181.

Una Pulidora de Cantos de 5 c.v., número de serie 254899662. Un Compresor PUSKAS de 1 c.v. de 50 l. número de serie 609537. Un Extractor de 0,75 c.v., ZIN, número de serie 324456. Un Extractor de 0,50 c.v., ZIN, número de serie 32467. Nevera DOMESTICA, número de serie 7912482224. Cuatro Radiadores de aceite, números de serie 87000525, 87000572, 87000573.

Convector de aceite, NUMAN, número de serie 7.194.501.48. Taladro mezclador SAM, número de serie 7.246-8. Un Lubricador MEINIGI, número de serie 67832. Pulidora manual, número de serie 655981. Tres Orbitales de aspiración, METABO SR-4320, números de serie 1349255001 a, b, t, c.

Montacargas. Bomba extractora de agua, número de serie 211123.

Una transpaleta manual, número de serie 53241. Equipo completo de calderín a presión MERCURI. Tres pulidoras de pie de 3 c.v. números de serie 25456237, 26452416 y 26459814.

Valor de tasación: 1.124.000 ptas. Tipo de subasta en primera licitación: 1.124.000 ptas. Tipo de subasta en segunda licitación: 843.000 ptas.

**LOTE N° 2**

Dos pistolas de Gravedad. Tres pistolas MEIGI, número de serie 53-4 a.b.c. Dos pistolas MERCURY 2.5 COPA 750 c. Una Pistola MEIGI CSBG - 0,5 C/162

Valor de tasación: 90.000 ptas. Tipo de subasta en primera licitación: 90.000 ptas. Tipo de subasta en segunda licitación: 67.500 ptas.

**LOTE N° 3**

Una Pulidora ZURLAN, 0-2, número de serie AM-132-MZ-4. Un compresor SAMUR de 5 c.v. (300 l), número de serie 585686. Una máquina aspiración Guillot (tipo Sanson) n° 872614. Una máquina copiadora, marca Bulleri, mod. 344, n° 77505. Una Escuadradora, tipo FK, n° 1059-8701.

Una Lijadora Orbital, modl. S500, n° 075937. Una Lijadora Orbital METABO, n° 83622651181. Una Lijadora Orbital METABO, n° 81349255001. Una Lijadora Orbital METABO, n° 02338593180. Una Lijadora Orbital CASALS, LR225. Una Lijadora Orbital METABO, n° 81348567001. Un Motor Pulidora SIEMENS, n° 22928. Una Lijadora Orbital METABO, n° 1373114001. Un Convertidor de frecuencia para Copiadora, tipo C2B. Valor de tasación: 1.765.000 ptas.

CARGAS PREFERENTES: Hipoteca mobiliaria a favor de AYEQUE S.L. por cantidad de 6.000.000 ptas.

Tipo de subasta en primera licitación: 1.765.000 ptas. Tipo de subasta en segunda licitación: 1.323.750 ptas.

**LOTE N° 4**

Un ordenador marca "Wearnes Boldline Series", con pantalla Netset, teclado e impresora.

Valor de tasación: 160.000 pts. Tipo de subasta en primera licitación: 160.000 ptas. Tipo de subasta en segunda licitación: 120.000 ptas.

**LOTE N° 5**

Una Cabina de pintura marca Mercuri de cortina de agua. Valor de tasación: 650.000 ptas. Tipo de subasta en primera licitación: 650.000 ptas. Tipo de subasta en segunda licitación: 487.000 ptas.

**LOTE N° 6**

Una Cámara de lacado Mercuri, con cabina de pintura de cortina de agua, presurizada y con calefacción.

Valor de tasación: 3.760.000 ptas. Tipo de subasta en primera licitación: 3.760.000 ptas. Tipo de subasta en segunda licitación: 2.820.000 ptas.

Calahorra, a 21 de agosto de 1992.— El Recaudador-Ejecutivo, Alberto Casañal Abad.

**C. Anuncios particulares**

**BANCO ZARAGOZANO**

*Extravío de documento*

V.C.35

Extraviado resguardo de imposición a plazo fijo núm. 12681-7 expedido

por la Sucursal de Haro, se considerará anulado y se expedirá duplicado del mismo transcurridos quince días desde la publicación de este anuncio, salvo reclamación de terceros, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Zaragoza, 13 de agosto de 1992.— Secretaria General.

**BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA**

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**  
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño  
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

Anuncios	TASAS	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)		80
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)		62
Por cada palabra (9 palabras por línea)		10
<b>Suscripciones</b>		
Año		3.289
Semestre		1.698
Trimestre		901
<b>Venta de ejemplares</b>		
Ejemplar del mes corriente		37
Ejemplar atrasado más de un mes		53
Ejemplar atrasado más de un año		106